

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en mes. . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

RECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 20

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 25 céntimos línea de 4 cuerpos
en la segunda, 20; en la tercera, 15; y en cuarta, 10.—Comas
ados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortu
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Telefono núm. 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

DE ACTUALIDAD SOCIAL

¿La tierra es de quien la cultiva?

De paso por esta isla de Tenerife, a la cual rindo en primer término homenaje de admiración, por lo que grandiosa y naturalmente de bello encierra; y después de agradecerme, por las agradables horas de apacible descanso que me ha permitido tener para resarcirme un poco de las penalidades del molesto viaje, que ya días vengo soportando.
Tomaba café y fumaba un gran tabaco (según me dijeron legítimo de La Palma), por cierto de sabor agradable y aroma exquisito, en uno de los cafés de la plaza de la Constitución y por costumbre, más que por distracción, tomé un periódico que veía sobre una mesa contigua a la mía. Al ver su título "Gaceta de Tenerife" — "Diario católico. Órgano de las derechas", leí su artículo de fondo que llevaba por título el que encabeza estas mal hilvanadas frases, hechas a vuelo de pluma; pues son las cinco de la tarde y mi vapor, según mi avisaron al atracar en este puerto, ha de continuar su ruta partiendo indefectiblemente a las seis en punto.
He de empezar confesando que me extrañó el sub-título de "Órgano de las derechas" con que distinguen a este diario local, pues yo creí que en estas islas, como en el resto de España, en la actualidad y desde que los gobernantes de ahora rigen los destinos de esta nación, to'ra la prensa era "Órgano de las derechas".
Digo esto porque a mí, que como español me interesan las cosas de mi país he procurado enterarme en mis andanzas de bohemio por el extranjero de cuanto en él ocurría y francamente lo digo: de todos los periódicos españoles que han caído en mis manos, ni en uno solo he podido encontrar la menor censura, ni crítica al régimen y gobierno de excepción, que aún existe en España.
Tanto es así, que a todo el que, con sorna me preguntaba, "¿cómo van las cosas por España?", le contestaba lisa y llanamente: muy bien, muy bien; acabo de leer la prensa y nadie protesta de nada; mi país debe ser hoy la célebre "Ciudad de Jauja".
Efectivamente, me he engañado, pues en el momento en que yo me hacía estas reflexiones, aparece un muchacho ofreciéndome otro periódico local que se titula "El Progreso".—Diario republicano y esto me animó a mandar estas cuartillas contestación al articulista del diario católico, que es lo que me propongo hacer siquiera sea muy brevemente, pues no me dará tiempo a seguir paso a paso su escrito, para, si posible me fuere, deshacer su argumentación errónea (a mí entender) sobre problema de tan difícil solución (mejor dicho imposible solución) dentro de la actual organización social, donde caben: ricos y pobres, fuertes y débiles, hartos y hambrientos trabajadores y holgazanes y tantas otras desigualdades que hoy día toda conciencia honrada, sin distinción de creencias, rechaza y condena.
¿La tierra es de quien la cultiva?... La tierra no puede ni debe ser de nadie, porque siendo uno de los principales agentes naturales, imprescindiblemente necesarios para la existencia de todos los seres vivientes, nadie ni por ningún concepto tiene derecho a apropiarse de ella, porque es lo mismo que privar de su nutrición a quienes necesitan comer para vivir.
Los otros elementos naturales, es decir, que proporciona la Naturaleza a los seres que ella misma crea y sostiene, son: El sol, el aire y el agua; y sin estos cuatro elementos principales, la existencia de los seres que poseen vida sería imposible.
Ahora bien, yo pregunto: ¿si con los adelantos que el mercantilismo industrial posee, lograse inventar el medio de acaparar el sol, el aire y el agua y estos privilegiados de la fortuna nos los negasen o regateasen a los demás seres mortales, ¿qué dirían las "derechas católicas", defensoras de la propiedad, hasta el extremo de motejar e insultar a los que no pensamos como ellos?
Si aman la vida y aman a sus semejantes (principio esencialmente cristiano) como hermanos, seguramente dirían conmigo, que los que tal hicieren cometerían un crimen y un robo.
Pues yo, para terminar y dejar sintéticamente rebatidas las teorías expuestas en pleno siglo XX por las derechas españolas, solo he de decir:

Canarias y el monopolio del petróleo

Comprende a Canarias el monopolio del petróleo y derivados acabado de establecer por el Gobierno? No lo sabemos a ciencia cierta. Dicen unos que sí. Afirman otros que no. Lo que sí sabemos es que hace poco tiempo la prensa local publicó una noticia oficial en la cual se hacía saber que las actuales instalaciones de aquellos productos no podrían ser ampliadas y que no se facilitarían el montaje de nuevos servicios de esa índole.
El monopolio, de efectar de lleno a Canarias echará por tierra la Ley de Franquicias que, aunque mordisqueada, protege a estas islas; pero más grave que todo esto es la prohibición aludida, si la compañía concesionaria del monopolio no instala o amplía lo que hace falta o ya es insuficiente.
La función crea el órgano que le es necesario, ha dicho no recordamos quién. Y añadimos nosotros ahora que creado el órgano no se puede coartar su franco desarrollo o extirparlo, sin producir un grave daño a toda la organización.
Tenerife, como todo el archipiélago, en este aspecto de los combustibles líquidos se halla en trance creador de órganos. Para su normal, para su vigoroso desarrollo le son necesarios tales órganos. No facilitándolo o realizándolo se retardará el engrandecimiento general o será limitado, o se hará abortar aspiraciones muy nobles.
Veamos. De prohibirse de sostenerse la prohibición de que no se haga nuevas instalaciones de propiedad particular y no llenar la compañía monopolizadora las necesidades que vayan surgiendo, islas enteras y extensas zonas de otras se verán condenadas a no poseer nunca aquellos servicios lo cual malogrará o achicará su desarrollo y riqueza.
Por esto entendemos que tal prohibición debió ir acompañada de la declaración lo más íntima de que la entidad monopolizadora llenaría las necesidades generales según fuesen surgiendo. De no poder hacer esto, la compañía debe levantar aquella prohibición.
Es lo mismo que si ahora se nos prohibiese, atendiendo razones muy emocionantes, que cocináramos con carbones, leñas, gas, petróleo, etcétera y no se pusiera a la disposición de todos el nuevo combustible que habría de sustituir a aquéllos.
Esto no puede ser y esto es precisamente lo que debiera preocuparnos en primer lugar, por lo menos —en el aspecto que ahora trataremos— a Santa Cruz de Tenerife y a toda nuestra isla.
Hace poco acaba de hacer el Estado una concesión para que en este puerto instale una casa naviera un servicio de suministro de petróleo crudo a vapores. ¿Puede o no hacerse tal instalación? Atendiendo al espíritu de la prohibición que comentamos, la respuesta tendrá que ser negativa. El concesionario solicitó tal servicio porque le es muy necesario. En virtud de lo dicho no lo puede instalar. Tendrá que utilizar los servicios del monopolio. Pero es el caso que éste no los posee en este puerto. Habrá que apelar al que tenga en otra bahía. ¿Es esto lógico? ¿Puede así darse los intereses de esa casa naviera y los de toda la isla? Porque ya todos sabemos que por nuestro puerto recalaban buen número de vapores que quemaban petróleo y que no desviaban su ruta para tomarlo en el de la Luz. Y sabemos también que: si tal servicio existiese en este puerto a él vendrían a tomarlo otros buques, que a pesar de la corta distancia y de poseerlo, no entran en el de la Luz. Por todos conceptos es imprescindible que esas instalaciones petroleras se hagan donde sean necesarias, pues las actuales son insuficientes o por distintas circunstancias no aprovechan a todos los que desean sus beneficios.
Para el monopolio el ideal sería una sola instalación en Barcelona y que a ella fuesen a aprovisionarse todos los buques que fondearan en España; pero como las compañías armadoras entienden que el petróleo lo deben hallar sus barcos en puertos de ruta, aquel ideal sería muy poco fructífero. Por esto entendemos que el monopolio, de no poder cumplir las necesidades, las realidades, las aspiraciones de cada localidad, debe dejar el campo libre a la iniciativa mercantil privada. Pero eso de hacer de perro del hortelano nos pa-

La enfermedad en la patata

En las cosechas de patatas, a partir del año 1926 hasta la actualidad, se viene observando cierta enfermedad, que de no evitarse acarrearía una verdadera ruina patativa. Es el caso, que tiene notablemente alarmados a los agricultores de aquellas zonas de esta isla en que es cultivable el preciado tubérculo.
Consiste la alarmante plaga en formarse en el interior de la patata cierto número de granulaciones negras y duras que las inutilizan totalmente para el consumo.
Pero lo curioso del caso es que el consumidor no ha de notar nada anormal en el exterior del tubérculo atacado sino después de haberlo partido.
Así que logrando encontrar el medio de defendernos de esta próxima y fatal ruina, veríamos con agrado tasar inmediatamente el precio al sufrido consumidor víctima del "cuesquillo", nombre vulgar con que se conoce la citada enfermedad.
Se presenta esta tara en las patatas de semilla.
Hasta el presente, el consumidor, por no apreciar exteriormente los vestigios de la existencia de aquella enfermedad, adquiere dicho tubérculo. Cuando lo monda o cuece es que la desilusión llega y con ella el producto, en su casi totalidad, tiene que ser arrojado a los cerdos.
Así, pues, el agricultor va escapando en la actualidad.
Pero, ¿qué ocurrirá el día en que el consumidor se cansé de soportar "cuesquillos" y se determine a no comprar patatas de las variedades llamadas "blancas" que son en las que dicha enfermedad se presenta? Los perjuicios que recibirá la agricultura serían incalculables.
Como se podrá comprender, nos hallamos ante un caso bastante grave que es urgente resolver.
La Granja Agrícola, la Sección de Agronomía y la Junta Fitopatológica deberían dedicar alguna atención al asunto, con el fin de desentrañar el origen de esa enfermedad y combatirla con energía, pues, repetimos, la situación es muy difícil.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital la estimada señora doña Dolores Bethencourt González, a cuyos viudo, hijos y demás familiares expresamos nuestro pésame.

En Puerto de la Luz ha fallecido el apreciado joven don Marcos Bello Baeza, cuya prematura muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.
Reciban sus padres, y demás familiares y parientes nuestro sentido pésame.

INTERINSULARES

En la mañana de hoy llegó de puerto de la Luz el vapor «Gomera-Hierro», que saldrá a las tres de la madrugada del miércoles para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera.
Mañana a primera hora llegará de Palma, Gomera y Hierro el vapor «Viera y Clavijo», que a las once de la mañana del mismo día saldrá para puerto de la Luz, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
El vapor «León y Castillo» llegará el miércoles por la tarde de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y puerto de la Luz, saliendo por la noche para San Sebastián de la Gómera, Santa Cruz de la Palma y Valverde.
El miércoles por la mañana llegará el vapor «La Palma» de puerto de la Luz, saliendo por la noche para su procedencia.
El jueves por la mañana llegará de los puertos comerciales de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria el vapor «Fuerteventura», que por la noche saldrá para puerto la Luz Sadina, Las Nieves y San Nicolás.

CARNIVALIZAS, AZERCIÓN

El alcalde de esta capital, Sr. García Sanabria, ha hecho público un bando en el cual se dispone lo siguiente:
1. Durante el día, desde por la mañana hasta el anochecer, será permitido andar por las calles con disfraz y careta siempre que las máscaras guarden el orden y compostura debidos.
2. Tanto por las calles como en los bailes queda prohibido el uso de trajes de los ministros de las religiones y de las extinguidas órdenes religiosas, de las órdenes militares, y de los altos funcionarios de la Milicia y del Estado, como asimismo los que simbolizan instituciones de éste o de la Religión.
3. Se prohíbe a las máscaras ha-

El "cine" y sus cosas

BLASCO IBÁÑEZ Y EL CINE
Pocos autores habrá que, como Blasco Ibáñez, hayan ofrecido campo tan amplio a la cinematografía en sus exquisitas y mundiales novelas.
Película hubo que, como "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", recorrió el mundo triunfalmente, como una de las más grandes joyas del arte mudo.
Obró además otro milagro: dar a conocer a los admiradores de la pantalla la que terminó por ser el actor más mimado del público: Rodolfo Valentino. En esta película hizo su primer papel grande, que le valió la consagración definitiva.
Poco después se filmó por la Paramount y con el propio Valentino, la segunda película, "Sangre y arena", que años antes se había impresionado también en España por los hermanos Salvador, y se estrenó en la Zarzuela allá por el año 15; pero esta nueva intención de Valentino no tuvo feliz advenimiento, y la película, de asunto español, impresionada en Norteamérica, sigue sin presentarse en España.
Después se impresionó un nuevo argumento de Blasco. «La encantadora Circe», interpretada por Mae Murray; «Entre naranjos», por Greta Garbo, y después «Mare Nostrum», llevado a cabo por Rex Ingram, e interpretada por Alice Terry y Antonio Moreno, nuestro compatriota.
A esta cinta, que se impresionó casi toda ella en Niza, asistió su propio autor, felicitando cariñosamente al director y actores, con los cuales convivió muchos días.
Antonio Moreno, en la última visita que hizo a nuestra redacción, nos habló de Blasco Ibáñez con gran calor y de su promesa de un nuevo argumento hecho exclusivamente para él.
Todavía queda una nueva película por estrenar, recientemente hecha: «La tierra de todos», que es esperada con verdadero anhelo.
Con la muerte de ilustre autor pie de a cinematografía uno de sus más robustos puntales. Sus argumentos eran sol citados por todas las casas editoras y a todas dió cuanto le fué solicitado, porque, según sus propias palabras, era un verdadero amante del arte mudo.
Por eso la cinematografía tendrá de él eterno recuerdo.
J. A. CABERO.

De Exploradores

Los actos del domingo
Conforme habíamos anunciado, el domingo último se efectuó el acto de bendición de la bandera regalada por el Excmo. Sr. Duque de Santa Elena, a la Tropa de Exploradores de esta capital.
A las 7 de la mañana hicieron su entrada en esta ciudad, los exploradores de La Laguna, Orotava, Cruz Santa, Icod, Arafo y Arico, quienes eran esperados por los de esta capital en la Plaza de la Paz, desde donde se dirigieron al local social, sirviéndoseles un espléndido desayuno.
A las diez y media se celebró la mise-de-campaña en la Alameda de la Libertad y terminada aquella bendijo la bandera el Obispo de la Diócesis, actuando de madrina la señora marquesa de Celada.
El Prelado y el jefe de la Tropa, señor Arriaga, dirigieron cariñosas frases a los boy-scouts, que fueron contestadas con patrióticos vítores.
El público congregado en la plaza era numerosísimo.
Entre las autoridades y demás representaciones invitadas al acto, figuraban los señores gobernador civil, gobernador militar, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., alcalde de esta capital, presidente de la Mancomunidad, rector de la Universidad, presidente del Cabildo, comisario regío de Fomento, comandante de marina, presidente del Círculo de Bellas Artes, director del Establecimiento de Segunda Enseñanza, Cruz Roja, niños de las escuelas y Soma-tén.
El público que presenció el desfile que se verificó por la calle de Ruiz de Padrón, aplaudió a los exploradores.
A la una se sirvió en el local un suculento almuerzo, confeccionado por los socios protectores señores Aldana, Rodríguez y Núñez.
Tanto a la señora marquesa como al presidente señor Hardisson, fueron obsequiados con preciosos ramos de flores.
En el local se confeccionó una artística alfombra de flores naturales, representando una insignia de la Institución, siendo muy elogiada y recibiendo muchas felicitaciones sus autores don Angel Sánchez, guía de la cuarta categoría, y los exploradores don Manuel Matos y don Alberto Arimany.
Durante el almuerzo la banda del Hospicio ejecutó un selecto programa.
A las 5 regresaron los exploradores a sus respectivos pueblos, siendo despedidos en la Plaza de la Paz.

Fiesta de Carnaval de 1928

TRIBUNAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION
Los señores abonados a las tribunas del año 1927, tienen preferencia a las mismas hasta el 12 del presente mes. Pasado este día se pondrán a la venta sin apelación.
Para encargos y venta en la Tabacquería «La Nobleza», Plaza de la Constitución, número 2. — Teléfono número 636.

La desesperación del "rey de los guantes"

Los periódicos de Nueva York comentan la desesperación que se ha apoderado del "rey de los guantes", el millonario Bayer, que posee una fortuna colosal y que se ha quedado sin su hija, única heredera de todos sus bienes.
Esta, llamada Sybia, estuvo hace dos años en París, y allí conoció a

PARQUE RECREATIVO

Programa para hoy:
A las ocho menos cuarto, estreno en esta sección de la primera jornada (cinco grandes partes) de la grandiosa película española en dos jornadas con diez partes, titulada «Nobleza batutrra».
En la segunda sección, a las nueve y media, se estrenará la grandiosa y monumental película en ocho partes, titulada «El dolor de callar», emocionante fotodrama rebosante de interés y realidad, interpretado por los notables artistas rusos Ica de Lenkoff y Albert de Kersten.

La tierra es de quien la cultiva?

He de empezar confesando que me extrañó el sub-título de "Órgano de las derechas" con que distinguen a este diario local, pues yo creí que en estas islas, como en el resto de España, en la actualidad y desde que los gobernantes de ahora rigen los destinos de esta nación, to'ra la prensa era "Órgano de las derechas".
Digo esto porque a mí, que como español me interesan las cosas de mi país he procurado enterarme en mis andanzas de bohemio por el extranjero de cuanto en él ocurría y francamente lo digo: de todos los periódicos españoles que han caído en mis manos, ni en uno solo he podido encontrar la menor censura, ni crítica al régimen y gobierno de excepción, que aún existe en España.
Tanto es así, que a todo el que, con sorna me preguntaba, "¿cómo van las cosas por España?", le contestaba lisa y llanamente: muy bien, muy bien; acabo de leer la prensa y nadie protesta de nada; mi país debe ser hoy la célebre "Ciudad de Jauja".
Efectivamente, me he engañado, pues en el momento en que yo me hacía estas reflexiones, aparece un muchacho ofreciéndome otro periódico local que se titula "El Progreso".—Diario republicano y esto me animó a mandar estas cuartillas contestación al articulista del diario católico, que es lo que me propongo hacer siquiera sea muy brevemente, pues no me dará tiempo a seguir paso a paso su escrito, para, si posible me fuere, deshacer su argumentación errónea (a mí entender) sobre problema de tan difícil solución (mejor dicho imposible solución) dentro de la actual organización social, donde caben: ricos y pobres, fuertes y débiles, hartos y hambrientos trabajadores y holgazanes y tantas otras desigualdades que hoy día toda conciencia honrada, sin distinción de creencias, rechaza y condena.
¿La tierra es de quien la cultiva?... La tierra no puede ni debe ser de nadie, porque siendo uno de los principales agentes naturales, imprescindiblemente necesarios para la existencia de todos los seres vivientes, nadie ni por ningún concepto tiene derecho a apropiarse de ella, porque es lo mismo que privar de su nutrición a quienes necesitan comer para vivir.
Los otros elementos naturales, es decir, que proporciona la Naturaleza a los seres que ella misma crea y sostiene, son: El sol, el aire y el agua; y sin estos cuatro elementos principales, la existencia de los seres que poseen vida sería imposible.
Ahora bien, yo pregunto: ¿si con los adelantos que el mercantilismo industrial posee, lograse inventar el medio de acaparar el sol, el aire y el agua y estos privilegiados de la fortuna nos los negasen o regateasen a los demás seres mortales, ¿qué dirían las "derechas católicas", defensoras de la propiedad, hasta el extremo de motejar e insultar a los que no pensamos como ellos?
Si aman la vida y aman a sus semejantes (principio esencialmente cristiano) como hermanos, seguramente dirían conmigo, que los que tal hicieren cometerían un crimen y un robo.
Pues yo, para terminar y dejar sintéticamente rebatidas las teorías expuestas en pleno siglo XX por las derechas españolas, solo he de decir:

La tierra es de quien la cultiva?

He de empezar confesando que me extrañó el sub-título de "Órgano de las derechas" con que distinguen a este diario local, pues yo creí que en estas islas, como en el resto de España, en la actualidad y desde que los gobernantes de ahora rigen los destinos de esta nación, to'ra la prensa era "Órgano de las derechas".
Digo esto porque a mí, que como español me interesan las cosas de mi país he procurado enterarme en mis andanzas de bohemio por el extranjero de cuanto en él ocurría y francamente lo digo: de todos los periódicos españoles que han caído en mis manos, ni en uno solo he podido encontrar la menor censura, ni crítica al régimen y gobierno de excepción, que aún existe en España.
Tanto es así, que a todo el que, con sorna me preguntaba, "¿cómo van las cosas por España?", le contestaba lisa y llanamente: muy bien, muy bien; acabo de leer la prensa y nadie protesta de nada; mi país debe ser hoy la célebre "Ciudad de Jauja".
Efectivamente, me he engañado, pues en el momento en que yo me hacía estas reflexiones, aparece un muchacho ofreciéndome otro periódico local que se titula "El Progreso".—Diario republicano y esto me animó a mandar estas cuartillas contestación al articulista del diario católico, que es lo que me propongo hacer siquiera sea muy brevemente, pues no me dará tiempo a seguir paso a paso su escrito, para, si posible me fuere, deshacer su argumentación errónea (a mí entender) sobre problema de tan difícil solución (mejor dicho imposible solución) dentro de la actual organización social, donde caben: ricos y pobres, fuertes y débiles, hartos y hambrientos trabajadores y holgazanes y tantas otras desigualdades que hoy día toda conciencia honrada, sin distinción de creencias, rechaza y condena.
¿La tierra es de quien la cultiva?... La tierra no puede ni debe ser de nadie, porque siendo uno de los principales agentes naturales, imprescindiblemente necesarios para la existencia de todos los seres vivientes, nadie ni por ningún concepto tiene derecho a apropiarse de ella, porque es lo mismo que privar de su nutrición a quienes necesitan comer para vivir.
Los otros elementos naturales, es decir, que proporciona la Naturaleza a los seres que ella misma crea y sostiene, son: El sol, el aire y el agua; y sin estos cuatro elementos principales, la existencia de los seres que poseen vida sería imposible.
Ahora bien, yo pregunto: ¿si con los adelantos que el mercantilismo industrial posee, lograse inventar el medio de acaparar el sol, el aire y el agua y estos privilegiados de la fortuna nos los negasen o regateasen a los demás seres mortales, ¿qué dirían las "derechas católicas", defensoras de la propiedad, hasta el extremo de motejar e insultar a los que no pensamos como ellos?
Si aman la vida y aman a sus semejantes (principio esencialmente cristiano) como hermanos, seguramente dirían conmigo, que los que tal hicieren cometerían un crimen y un robo.
Pues yo, para terminar y dejar sintéticamente rebatidas las teorías expuestas en pleno siglo XX por las derechas españolas, solo he de decir:



Para bautizos, bodas y reuniones de familias,

Moscatel Añejo PICO-PLATA.

ES EL IDEAL

Que los mismos conceptos que a mi entender ellos aplicarían a los acaparadores del sol, aire y agua, le aplico yo lógicamente al poseedor de la tierra; y que de seguir sosteniendo, contra todo principio científico, teorías absurdas e indemostrables, dan lugar a que llegue un momento en que si no «el sol y el aire» por que totalmente no los pueden acaparar los poderosos, por lo menos «el agua potable» la pagaremos algún día como «el sudor de nuestras frentes», como ya desgraciadamente empieza a ocurrir en las grandes urbes.

¡Que la tierra no tenga amor! ¡Que la trabaje libremente el que para ello tenga aficiones! ¡Y la miseria y luchas fratricidas entre los hombres habrán cesado. Es decir: ¡La Humanidad se habría salvado!

Un bohemio humanista

Luchas canarias

A beneficio del antiguo luchador Miguel Cabrera (a) Mandarria, se efectuará el domingo 12 a las 3 de la tarde, un encuentro de luchas canarias entre los bandos de Tegueste y esta capital, en el amplio Campo Olímpico, situado en la calle de la Amargura, trasera del Parque Recreativo.

Como se podrá apreciar por los nombres que a continuación publicamos, en ambos bandos figuran atletas de reconocidos méritos en el deporte regional y otros que ya se vislumbra en ellos magníficas condiciones y que en no lejanos días contribuirán a mantener latente el entusiasmo que en las islas se ha sentido siempre por la noble lucha canaria.

He aquí los nombres de los luchadores de ambos partidos:

TEGUESTE

Andrés González (Cañero), Cipriano Hernández (Guarda), Honorio Melián, Ricardo Rodríguez, Eugenio López Jeremías Reyes, Domingo Pérez José Gutiérrez Martín Santos, Nicolás Melián, Domingo Hernández, Felipe González, Santiago González, Andrés Reyes y Manuel Reyes.

SANTA CRUZ

Francisco Rodríguez (Meseta), Felipe Espinosa José Santana, Domingo Suárez, Luis Batista, Francisco Zerón, Domingo Estévez, Domingo Domínguez, Miguel Yanes, Vicente Gómez, Manuel Rodríguez, Domingo Hernández, Antonio Díaz, Emeterio González y Francisco Quintero. Además de la lucha citada, a las 2 de la tarde, mediarán sus fuerzas dos equipos infantiles de fútbol de esta capital y La Laguna, cuyos nombres desconocemos.

Los precios para este espectáculo son muy reducidos y dado su fin benéfico se espera numerosa concurrencia de aficionados.

Niño triturado por un tranvía

Minutos después de las 4 de la tarde de ayer, María Hernández Martín, de 40 años de edad, que con sus hijos habita en uno de los cuartos situados en las inmediaciones de los hornos de cal y ladrillos que la señora viuda de Núñez posee en el puente de Zurita, envió a su hijo Miguel Hernández Martín, de 10 años, a que cogiera unas hojas de coles en una finca del barrio de Buenavista.

Miguel se proyectó de un saco para guardar las hojas y subió a la carretera con objeto de cumplir el encargo de su madre. Hacía arriba marchaba también el autocamión número 798, guiado por Miguel Padrón Marrero, a quien acompañaban los peones José Alfonso Pérez y Francisco Expósito Bello. El vehículo iba para La Laguna cargado de mercancías. Miguel, con objeto de hacer más rápido o comodamente el corto viaje, corrió tras el autocamión y se encaramó en su parte trasera.

Testigos presenciales dicen que el menor subía y bajaba continuamente del carruaje; al parecer para no ser sorprendido por el personal de éste o por un guardia, cosa que alarmó a alguien, por el mucho tránsito rodado que hay por aquel lugar.

Poco más arriba del puente de Zurita, ya en la recta de la carretera, Miguel se arrojó del autocamión; pero al ver que por su izquierda avanzaba un automóvil, rápidamente se corrió a su derecha, siempre corriendo detrás del carruaje, sin darse cuenta de que por ese lado y en dirección contraria, para esta capital, avanzaba un tranvía, en cuya vía se metió.

Tan repentinamente fué el encuentro, que a pesar de dar marcha atrás y frenar con rapidez, el conductor del tranvía, M. del Herránz Adrían, no pudo evitar que el coche derribara y atropellara al menor, quien quedó debajo.

En auxilio de Miguel acudieron todos; pero bien pronto se vió que el socorro era baldío. La «pata» del coche lo había alcanzado y triturado, seccionándole las piernas por la parte superior del muslo y abriéndole la parte inferior del tronco, por donde se derramaron los intestinos. El espectáculo era impresionante.

El suceso ocurrió a las 4 y 35 minutos.

En el mismo tranvía viajaba el jefe intecino de Vigilancia, don Rafael González, quien con urgencia avisó al Juzgado de Instrucción el que momentos después se personó en el lugar del dramático suceso y comenzó a incoar el correspondiente sumario.

También se avisó a la central de los tranvías, en la Cuesta, con objeto de que enviara material para levantar el coche y extraer el destrozado cuerpo del menor. Con auxilio de dos poderosos gatos se llevó a efecto la operación.

El cadáver fué envuelto en una sábana y colocado en un ataúd, conduciéndolo al depósito del cementerio una camioneta que se dirigió a esta capital y que en aquel instante por allí pasaba.

En el lugar del suceso se reunieron varios millares de personas, siendo precisa la intervención de policía de Seguridad, Vigilancia y municipal, para contenerlo a alguna distancia.

El servicio de tranvías, durante algunas horas, se tuvo que realizar con transbordo y el de los otros vehículos se efectuó con muchas dificultades.

Por orden judicial el conductor del tranvía y el cobrador, ambos con domicilio en la Cuesta, quedaron detenidos.

MURMURACIONES DE ACTUALIDAD

TIMADORES SIN TITULO

Verdaderamente no sé cómo empezar. La estilografía queda quieta entre mis dedos unos momentos, esperando ser impulsada para deslizarse garabateando por lo impoluto del papel. El asunto de hoy no lo encuentro. Por lo menos a mí no se me ocurre. ¿De qué hablo a los lectores de EL PROGRESO? ¿Del exceso de leche aguada? ¿De las multas impuestas a los chóferes por no cumplir el reglamento? ¿Del abandono de los chicos en la caizada sin asistir a la escuela a pesar de las medidas tomadas por la autoridad? Son temas que para otro dejo. De cada uno de esos interrogantes se puede escribir un artículo con poca dificultad. ¿Qué crítico, qué comentario entonces? ¡Musas inspirármel..

En EL PROGRESO leo que don Gregorio García, probo obrero establecido en esta capital, ha sido en distintas ocasiones sorprendida su buena fe, por personal que fingiéndose trabajar en sus talleres, poniendo en evidencia la garantía de sus trabajos, la seriedad de su casa, ante sus muchos clientes y lo que es más, monedas que han dejado de pasar a sus bolsillos.

¿Pero será posible que operarios que antiguamente tuvo a su servicio comestán tales fechorías? ¿Cómo no se castiga al que comete tales desmanes? Lamentables casos como éste se suceden a diario en todas partes, siendo los que menores consecuencias y peligros acarrea. En cambio cuantos timadores de profesión han desfilado por las columnas de los periódicos, dejando en nosotros los procedimientos empleados por los amantes de lo ajeno, cuando atentos hemos seguido el curso de sus audacias una estela de sorpresa. El frac con el monóculo prestan en la alta sociedad unido a una invitación falsa, ancho campo para efectuar hábiles manejos; aprovechando momentos de descuido en la confusión de un baile escamoteado collares de gran valor. Carteristas afamados en los tranvías, puertas de teatros y sitios frecuentados por las multitudes, operan con una facilidad increíble, que dan lugar a dudas, al no ser nosotros mismos una de las tantas víctimas de sus manipulaciones.

Es triste y vergonzoso todo esto, pero hay tantos que quieren vivir sin trabajar y otros emplean procedimientos en su trabajo bastantes deficientes, que sería preferible no se molestaran como es el ejemplo del que nos referí nos.

De los primeros defectos citados no adolecemos en Tenerife. La gente maleante existe, pero se limita a robar un par de zapatos—como no hace muchos días a su vecino don Cayetano—pero ello es culpa del hambre que los pobrecitos tienen. ¡Y cuántos pares le habrán birlado! Esos son chicos palanquines y grandes sin ocupación, parásitos de la calle, fijos de alimentación, aprovechan momentos de descuido para sa-

tisfacer sus deseos y matar las punzadas que les da el estómago vacío. La necesidad es muy atrevida y lleva tras de sí un valor temerario capaz de las más difíciles empresas.

Casos parecidos a los citados es el de usted don Gregorio. ¿A quién va a reclamar? Por una vez quién lo va a saber, es mejor no darle importancia al asunto. Mientras tanto el otro seguirá con su poca vergüenza, arreglando instalaciones en su nombre, falsificando su firma si es preciso, quitándole su pan y el de sus hijos y a hacer valer sus derechos diciendo: no se preocupe son cosas... que en una palabra, para que brille la razón y le hagan justicia tiene que romperle un hueso.

A los desaprensivos, a esos que de la vergüenza sólo conocen su significado se impone que sus nombres en gruesos caracteres aparezcan en letras de molde.

EL DOCTOR X.

LOS QUE VIAJAN

Para Africa hicieron ayer viaje el capitán de Infantería, don Luis Enseñat Soler y los tenientes de Artillería, don Víctor Suances Díaz y don Félix Pérez-Fajardo, destinado el primero a Larache y los últimos a la Comandancia del Riff.

—Ayer hicieron viaje a la Península doña Julia Podestá, don Antonio Gálvez doña Adela Pérez, doña Irene Strainer, doña Josefa Collado, don Antonio Martín Mederos, don Braulio

Marín y don Antonio Martín. —Para la Península y Extranjero se embarcó ayer la señorita Ana Fernández Villalta.

—En el vapor «Romeu» hizo ayer viaje para Larache, el comandante de Sanidad Militar, don Luis Gabarda Sijar, destinado al Hospital militar de aquella plaza.

—También se embarcó para la Península el capitán de Artillería, don Leopoldo Gorostiza.

—En el vapor «Gomera-Hierro» llegaron esta mañana de puerto de la Luz, don Pedro Ramos, don Antonio Sánchez, Mr. Cunard, don Antonio Montenegro don Ramón Sateras, don Juan García, don Antonio Márquez, don Francisco Alderón, don Guillermo Medina, don Francisco Rodríguez, don Cayetano Sánchez, don Pedro Duque, don Francisco Molina, don Germán Hernández, don Juan Herrera, doña Gabriela Miranda, don Cristóbal Marrero y don José Arencibia.

—Para puerto de la Luz se embarcaron anoche Mr. U. Vans-teenbergen y señora, don Félix López Carvajal, don José López, don Lorezo Martínez, don Juan Dehesa y señora, don Eladio Arroyo, don Luis Vandewalle, don Juan Rodríguez, don Francisco Facundo, don Antonio Rodríguez y don Luis Calvet.

cer, la Federación Asturiana, por razones económicas renuncia a su organización, se celebrará probablemente en Madrid.

AYUNTAMIENTO

La reunión de ayer

Ayer tarde, con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, tomando, entre otros sin mayor importancia, los acuerdos siguientes:

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Pedro Alemany, contra el acuerdo de la Permanente resolviendo el concurso para proveer el cargo de gestor del impuesto de «Plus Valía», que le fué adjudicado a don Manuel Cerviá.

—Dióse cuenta de las instancias presentadas por don Ramón Baudet y don Carlos Gálvez, solicitando el teatro Guimerá para celebrar en él funciones de cine y variedades.

La Comisión autorizó la celebración de espectáculos de cine.

También acordó que don Ramón Baudet pueda explotar con espectáculos dicho coliseo por tenerlo concedido con anterioridad, pero con la advertencia de que en caso de no funcionar quedará a disposición del Ayuntamiento.

Además se le dá un plazo de diez días para que anuncie cuando termine de utilizarlo.

Dichas autorizaciones se entienden hasta el día primero de abril próximo, fecha en que termina la cesión hecha a don Ramón Baudet.

En dicho mes se abrirá un concurso por adjudicar la concesión del Guimerá al concursante que mejores condiciones ofrezca.

—Se concedió estas licencias para construcciones: A don Domingo Molina, para reformar una casa sita en la Rambla de XI de Febrero.

—A don Francisco Trujillo Hidalgo, como apoderado de don Daniel Wuille, se le manifiesta presente nuevos planos para las reformas que solicita efectuar en una casa sita en la calle de la Marina número 33, efectuando determinadas modificaciones.

—A don Teodoro Steffens, se le autoriza para coocar una portada en un taller de bloques que posee en la calle de Pescadores.

Multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas:

50 pesetas a Manuel Díaz cobrador del autobús 1.412 por cobrar doble cantidad de lo que autoriza la tarifa.

75 pesetas a Antonio Abreu, conductor del mismo autobús, por obligar violentamente a bajar del coche, antes de terminar su recorrido, a los mismos pasajeros a quienes se cobró doble cantidad de la debida.

50 pesetas a Adrián Domínguez, conductor del carro número 183, por efectuar una mudanza sin licencia municipal.

5 pesetas a Lorenzo Marrero Díaz por tener un burro pastando en los terrenos del Parque Municipal.

5 pesetas a doña Paulina Rodríguez, doña Gabriela Santos y doña Victoriana García, por escándalo.

10 pesetas a don Teodoro Alfonso Martín, conductor del camión 1.762 por subir por la calle de Cruz Verde, que es bajada.

10 pesetas a don Francisco García Talavera, conductor de la motocicleta número 2.237, por exceso de velocidad.

De don Fernando Díaz de Mendoza

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama del señor Díaz de Mendoza:

«Ruégole hacer presente a pueblo Tenerife mi cordial reconocimiento por cariñoso pésame».

Los precios del pan

El periódico «Las Noticias» hace comentarios acerca de los pesos y precios señalados al pan para el presente mes de febrero, y afirma que la diferencia que existe entre los señalados para el fabricado en esta Capital y el llamado «pan de La Laguna» es medida que va contra la industria de aquella ciudad, constituye un abuso y una inmoralidad, que pide a las Autoridades superiores eviten y corrijan.

La Alcaldía hace constar:

1. Que el pan llamado de La Laguna se fabrica, lo mismo en aquella que en esta ciudad, hecho que demuestra una igualdad de trato para los industriales de ambas.

2. Que ese pan, por ser fabricado con harinas integrales, es decir sin quitarle el afrecho, ha tenido siempre

un precio inferior al fabricado con harinas blancas, máxime teniendo en cuenta ser de mayor tamaño y entrar menor número de piezas en kilo.

3. Que el aumento de peso acordado para este mes ha sido proporcional, en todas las calidades, al que tenían antes asignado.

El pan blanco se fabricaba con peso de 155 gramos la pieza de 15 céntimos, y, por haber descendido los precios de la harina, se elevó el peso a 185 gramos, con aumento de 30.

El pan integral, todo harina, llamado «de La Laguna» sea fabricado en esta ciudad o fuera de ella, tenía marcado un peso de 180 gramos para las piezas de 15 céntimos y de 300 la de 25 céntimos, cuyos pesos se han aumentado a 210 y 350 gramos respectivamente, con aumentos de 30 y 50 gramos.

Las piezas de 500 gramos del pan blanco tenían fijado el precio de 35 céntimos y las de un kilo de 70 céntimos y se han reducido a 30 y 60 céntimos respectivamente.

Este precio de 30 céntimos para las piezas de medio kilo señalando el pan blanco de fabricación local es comparativamente más elevado que el de 25 céntimos que se ha fijado la pieza de 350 gramos de pan moreno pues tratándose de piezas grandes habría que calcularles un precio por kilo, en cuyo caso le correspondería el de 21 céntimos habiéndosele fijado el de 25.

4. Demostrado que no existe desigualdad de trato en la fijación de los precios y pesos del pan, para cuya determinación sólo se tuvo en cuenta su calidad y tamaño la Alcaldía no estima necesario ni conveniente contestar las apreciaciones y afirmaciones de «Las Noticias».

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el senador vitalicio don Miguel Díaz Alvarez, que fué el último alcalde español de Habana y se halló en esa capital cuando fué bloqueada por la escuadra de Norte América.

Las autoridades argentinas han prohibido desembarcar en territorio argentino al ex-coronel del Ejército español señor Maciá, que fué expulsado de Francia por la conspiración tramada contra el régimen español, dirigiéndose, en vista de esta prohibición, a la República del Uruguay, donde fijará su residencia, estableciéndose en Montevideo.

Ha visitado al ministro de Marina en su despacho oficial don Gustavo Navarro, representante de la Unión Patriótica de la provincia de Las Palmas en la Asamblea Nacional, interesando al señor Cornejo el deseo de Gran Canaria y especialmente de la isla de Lanzarote, de que los vapores correos de la Compañía Transmediterránea hagan escala en Arrecife.

El señor Cornejo prometió a don Gustavo Navarro, que estudiaría con todo cariño el asunto para procurar complacer estos deseos.

Serpentinas.— Venta exclusivamente por cajas completas para revendedores y sociedades, a precios baratísimos, en casa Viuda de Gil y Compañía, Valentín Sanz, 6.—Teléfono 441.

SE VENDEN todas las existencias de Ferrería, Quincalla, Muebles y Bisutería, dándose toda clase de facilidades al comprador y arrendándose las habitaciones donde se encuentra instalado el almacén en la calle de Alfonso XIII, número 40 (antes Herradores) en La Laguna.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Antonio Alonso, de 14 años de edad, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Clementina Pérez, de 23 años, cuerpo extraño en el dedo meñique de la mano derecha. No se le pudo extraer.

Isabel Rodríguez, de 23 años, de herida contusa con hematoma en la región occipital.

Mercedes Eduarde, de 16 años, de herida producida por instrumento punzante en el pié derecho.

José Díaz, de 10 años, de herida por desgarramiento en la cara interna del muslo izquierdo.

Manuel Martín Pérez de 45 años, de quemaduras de primer grado en la región frontal.

Manuel Rey, de 47 años, de una contusión en la región nasal.

Fernando Pereda, de 39 años, de varias heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Oscar González, de 26 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

TELEGRAMAS

Madrid, 6-22'15

De la Península

Decretos

A la Asamblea nacional han sido enviados por el Gobierno, los decretos referentes al alumbramiento de aguas subterráneas y al régimen de los petróleos.

Don Alfonso da el pésame a Díaz de Mendoza

Don Alfonso ha estado en el Teatro de la Princesa, para dar el pésame al actor don Fernando Díaz de Mendoza, por el fallecimiento de su esposa, la gloriosa actriz doña María Guerrero.

Choque de una "moto"

En la calle Mayor chocó con un poste una "moto" militar, resultando heridos de gravedad, un sargento y dos soldados que la montaban.

Los huelguistas se reintegran a las fábricas

Casi todos los obreros textiles que se hallaban en huelga en Barcelona, se han reintegrado a sus fábricas.

Con tal motivo hoy se ha reanudado el trabajo en dichas fábricas.

Mañana volverán al trabajo el resto de los huelguistas.

A Jerez

De Jerez comunican que para el sábado es esperado en aquella población el marqués de Estella. El viaje lo hará el presidente, desde Madrid, en un avión militar.

El submarino "A-1" salva la tripulación de una goleta italiana

Comunican de Mahón que acudiendo a las demandas de auxilio hechas por la goleta italiana "Ayute", salió de aquel puerto el submarino español "A-1", quien logró salvar a los tripulantes de la goleta.

La pericia de los tripulantes del submarino está siendo elogiada.

El príncipe Jorge

Dicen de Ronda que allí ha llegado de riguroso incógnito, el príncipe Jorge, hijo tercero del rey de Inglaterra.

Un avión averiado

Telegrafían de Trujillo que el avión correo de Barcelona aterrizó en una sembrado de aquella localidad.

El avión se halla averiado. Los tripulantes y pasajeros que conducía resultaron ilesos.

Del Extranjero

Una manifestación de los "cascos de acero"

En Berlín ha hecho una manifestación pública el partido denominado los "cascos de acero".

A la manifestación asistió el príncipe Aitel.

En una de las calles principales salieron al encuentro de los manifestantes los elementos comunistas, quienes interrumpieron la manifestación.

De la colisión entre comunistas y "cascos de acero" resultaron varios heridos y contusos. La policía hizo doscientas detenciones.

La exportación española a Francia

En París se ha publicado una estadística de la cual resulta que la exportación de productos de España a Francia, en el año de 1927, ha aumentado en trescientos setenta millones.

Tratado de arbitraje

En Washington se ha firmado un tratado el tratado de arbitraje franco-americano.

Madrid, 6-22'15.

Más de la Península

Un manifiesto que es refutado por "La Nación"

El diario "La Nación" refuta en su edición de hoy, un manifiesto circulado por Madrid y que se atribuye al Doctor Marañón.

Dice el diario aludido que la dictadura gobernante, lejos de ofender la considera el país como la salvadora de la nación.

Rechaza las censuras al Gobierno y al ejército, y afirma la importancia de la Unión Patriótica.

"La Nación" en su escrito considera insensato hablar de República, porque para ello, dice, falta un Hindenburg o un Poincaré que pudieran neutralizar los males que acarrearía a la nación su proclamación.

Los delegados Hde a-olencia

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, reunió en su despacho a los delegados de hacienda de España.

El ministro pronunció un discurso señalándole a dichos funcionarios, las normas a seguir para sanear los ingresos del Tesoro.

CAMBIOS

Libras.	28'67
Franco.	23'15
Dólares.	0'00

Ultima hora

Madrid, 7-10.

Consejo suspendido

El consejo de ministros anunciado para hoy ha sido suspendido.

A la suspensión obedece a que el señor Primo de Rivera tiene que informar ante la Sección de leyes constituyentes de la Asamblea Nacional.

Enemigo de la nueva Constitución

El ex-ministro, señor Bugallal, se declara enemigo de una nueva Constitución.

Rebate la convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

Luego aboga por la reforma electoral y de las leyes de Imprenta y orden público.

En la misma encuesta el ex-ministro señor Goicoechea entiende que antes de llegar a la normalidad deben corregirse implacablemente los vicios del antiguo régimen.

Congreso de Aviación

El Congreso internacional de Aviación será presidido por el infante don Alfonso.

Banquetes de los cónsules

El banquete con que los nuevos cónsules festejaron su designación, fué presidido por el señor Primo de Rivera.

Este pronunció un breve discurso en el que ofreció la fusión

de las carreras consular y diplomática.

La reunión de Hacienda

Presidida por el ministro del Ramo, Sr. Calvo Sotelo, se ha efectuado la primera reunión de delegados de Hacienda.

El Director general del Timbre explicó a los reunidos la aplicación que se debe dar al impuesto.

Petición para llevar una mujer a la Academia

Expresan de Sevilla que las principales damas de aquella ciudad firmaron unos pliegos colocados en el Ayuntamiento en los cuales se solicita que la escritora doña Blanca de los Ríos sea designada para ocupar la vacante existente en la Real Academia de la Lengua Española.

Se casan el jueves y perecen el lunes

De Oviedo dicen que el jueves último se casaron Víctor Álvarez y Amada Fernández.

El matrimonio, con objeto de combatir el intenso frío, dejó dentro del dormitorio un brasero encendido.

A consecuencia de un desprendimiento de óxido de carbono, el matrimonio pereció asfixiado.

Monumento a Cristo, volado con dinamita

Participan de Méjico que ha sido volado con dinamita el monumento que tué erigido a Cristo-Rey.

Derrota de Hilario Martínez

Expresan de Nueva York que se ha efectuado el combate de boxeo entre Harmon y el español Hilario Martínez.

El combate fué de diez asaltos.

Hilario fué derrotado por puntos.

El público aplaudió el fallo. Martínez resultó herido en una oreja.

PERPEN.

El concierto extraordinario

Esta noche, como hemos con anticipación anunciado, dará la Banda municipal de música un concierto extraordinario en la Alameda de la Libertad, a beneficio de la misma para adquirir nuevo instrumental, principian-do a las nueve

Las obras que integra el programa, son selectas, por lo que se espera acuda a oír la magnífica audición musical numerosísima concurrencia.

En este concierto, tercero de los extraordinarios que tiene en cartera nuestra Banda municipal, sus componentes estrenarán el nuevo uniforme que se le ha adquirido.

Desde luego damos por descontento un triunfo para la Banda, tanto artístico como de recaudación para el fin que se persigue.

SOBRES

Se venden en la Imprenta de esterior.

Operación facilísima

Una visita a las oficinas de la Compañía Trasméditerránea y una fácil operación aritmética, le demostrarán a usted que la casa que más importa muebles en todo el Archipiélago son los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH Su sólida fabricación y maderas escogidas, que invitamos a todo comprador que nos visite venga en compañía de personas peritas, para poderlo apreciar, y sus precios sin competencia, unido a nuestras grandes facilidades, nos ha colocado en primera fila, y por esto es la casa que más vende.

Ventas al contado y a plazos. -- Ventajosas condiciones. -- Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Batheriot, número 1 (segundo)

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo. — LA DIRECCION.



SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

EL "IRIDAL"

colirio científico a base de principios vegetales desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos

sépalos usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación.

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma

Pida usted folleto "Las enfermedades de los ojos" que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1—Santa Cruz de Tenerife.

En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos, pesetas 17.

Tomás Cerviá Cabrera

Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32

Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Teléfono 276

La Funeraria

Imeldo Seris, 102

Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

HUEVOS

frescos de Casablanca, se venden en el mercado de la fruta a 11 por DOS PESETAS y en la trasería del Teatro a SEIS por UNA PESETA.

Novelas de distintos autores. — Se venden en esta imprenta.

Hoy se olvidó vd.

de visitar EL BAZAR.

Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

AVISO

De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, y en consonancia con el R. D. de 6 de diciembre último, se pondrán al cobro las Patentes del primer semestre de 1.928 pertenecientes a los pueblos de esta zona en la Oficina central, calle de Imeldo Seris, núm. 41, desde el día de la fecha hasta el 15 de febrero próximo; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, incurrirán en los recargos previstos en la Instrucción de apremio y demás disposiciones reglamentarias.

Lo que se anuncia para general conocimiento de todas aquellas personas que se hallen sujetas al pago de dicho impuesto. Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1928. — El Recaudador de Contribuciones, LUIS RENSCHAW.

El porvenir de su hijo..

depende en muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Frecuentemente sucede que la madre no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso, e sustitutivo ideal será el

Cow & Gate Milk Food

Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern Spain) Ltd.

"Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRIC

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

ALONSO XI, 48. — SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa

COÑAC TERRY

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados



por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital inscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: **MATIAS MOLOWNY PEREZ.**

Aparatos elevadores de agua
BOMBA PATENTADA

“NEPTUNO”

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: **PABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria).**

Recibos para participaciones de Loterías.

No hay que olvidar que todo el que compre en la **IMPRESA GARCIA CRUZ**, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el **99 por 100** de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado.—**IMPRESA GARCIA CRUZ**, San José, 36.

INSTALADOR ELECTRICO

Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA
Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

CARNAVAL DE 1928

19, 20 y 21 de Febrero

Con poco dinero podrá divertirse si compra sombreros, gorras, caretas, barbas, bigotes, antifaces, narices, serpentinas y confetti, en la Camisería LONDRES, calle del Norte, 21.
¡TRES DIAS DE FELICIDAD!

TUBERIA DE ACERO MANNESMANN

ANTES DE COMPRAR, SOLICITEN PRECIOS A **Tomás de Armas Quintero**
Santa Cruz de Tenerife

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias. Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Fes de vida. Libretas de vales. Recibos para el cobro de alquileres. De venta en esta Imprenta.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés **GARTH CASTLE**, de 7.175 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de febrero con destino a LONDRES. Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton y Co.**, agentes. Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Compagnie Belge Maritime du Congo

El rápido vapor correo belga **ANVERSILLE** saldrá de Santa Cruz el día 6 de Febrero al mediodía para AMBERES directo con hueco disponible para muchos pasajeros de primera y segunda clase.

Agentes, **Elder Dempster (Teneriffe) Limited**, Alfonso XIII, 84, Santa Cruz.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Poeta Arolas	Viernes 3	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 7	Cádiz y Sevilla
Teide	Viernes 10	Cádiz y Barcelona
Escolano	Lunes 13	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Musel (Gijón)-Santander
Florinda	Viernes 17	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 20	Cádiz y Sevilla
Teide	Viernes 24	Cádiz y Barcelona
Capitán Segarra	Lunes 27	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Santander-Musel (Gijón)

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, San José, número 10

Yeoward Line

Saldas del mes de Febrero para Liverpool

Día 4 **AVOCETA**
Día 11 **ALONDRA**
Día 18 **AGUILA**
Día 25 **ALCA**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

Tintorería “París” Cañas para tomateros

DE **ALFREDO RIVAS SMITH**
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

La mejor caña que se ha importado del extranjero, se vende en grande o pequeñas cantidades. Avístase con **Julio Zamorano**, Plaza de la Constitución, número 2, La Nobleza, teléfono número 636.

Eminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos
PRODI GALUZ
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curánsese antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Tiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: **E. CUADRADO P.** calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra. Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DE **Luis García Ramos**

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.
Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Bergoiné para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Ciudad y Clavito, número 89

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafranca del Penasés; Villagarcía; Villareal; Villena; Vivero; Zafra y Zaragoza.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12



EDAD CRITICA

Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas, a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la metrorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición los fenómenos congestivos aumentan de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un regulador de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

cuyo uso regular durante este período crítico restablece normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan o a poco desapareciendo totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce aún con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (várices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel, impétigo, sarpullido, herpes, eczemas, psoriasis, etc.) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en sus momentos críticos.

